

POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Nuestra política de calidad y medio ambiente es alcanzar la plena satisfacción de nuestros clientes y ofrecerles las mayores cuotas de calidad tanto en nuestros servicios como en las materias primas utilizadas en la elaboración y fabricación de estos, mejorando el trabajo de cada uno de nosotros, siempre por supuesto respetando el medio ambiente, intentando minimizar al máximo nuestro impacto sobre éste. Para lograr esto, nuestros compromisos son:

- Mantener un sistema de calidad y medio ambiental acorde a la norma internacional **UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001** para el siguiente alcance:

El montaje de placas de circuito y sub-conjuntos electrónicos en tecnologías SMT y convencional (THT).

- Cumplir con la calidad y cantidad de nuestros servicios en el tiempo pactado, prestando nuestros servicios según las indicaciones negociadas con nuestros clientes.
- Lograr la máxima satisfacción de nuestros clientes.
- Poner a disposición del personal empleado esta Política de Gestión e informar sobre la Gestión Ambiental que deben llevar a cabo, que redunde en una mayor sensibilización y concienciación en materia ambiental de todos los actores implicados, que les ayude a llevar a cabo una correcta gestión ambiental tanto en el trabajo como en el hogar.
- Llevar a cabo un consumo sostenible de recursos y realizar una correcta gestión de los residuos, haciendo hincapié en los peligrosos derivados de nuestra actividad en la rama del metal, concretamente en la tarea de soldadura de componentes y acogiéndose a las restricciones marcadas por la directiva Rohs relacionada con la utilización de determinadas sustancias peligrosas (escoria de estaño-plomo estaño-plata) que son generados por Macelca en el proceso antes indicado.

La dirección y todos nuestros empleados estamos comprometidos en lograr el mayor grado de eficacia en nuestro trabajo y una mejora continua de nuestras actividades, detectando posibles errores, corrigiendo éstos y evitando la aparición de los mismos, por lo tanto, debemos:

- Cumplir con los requisitos del cliente y los relacionados con nuestros aspectos ambientales, necesarios, legales y reglamentarios, así como cualquier requisito adicional determinado por la organización
- Mantener un compromiso de mejora continua, conociendo y evaluando los impactos ambientales derivados de sus actividades y servicios para así poder incluir las consideraciones ambientales en sus decisiones de gestión, orientadas a la disminución y minimización de los residuos, así como al ahorro de recursos y consumos. El compromiso que se adquiere se enfoca a la Prevención de la Contaminación
- Revisión periódica de los objetivos y metas propuestas, así como la elaboración de otros nuevos que nos permita seguir mejorando nuestro sistema, teniendo en cuenta para ello nuestros aspectos ambientales significativos relacionados con la actividad propia de ensamblaje de placas de circuito impreso.

Aprobado por
Director de Calidad y Medio Ambiente

En Marchena a 23 febrero de 2018